



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**

NEUQUÉN, 31 MAR 2016

VISTO:

La Ley de Educación Nacional 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación, sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;



ES COPIA

GUIDO CÓPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 592** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección Provincial Educación Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR**, que por la Dirección General Escuelas Privadas se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial Educación Superior; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Dirección Provincial del Centro de Documentación e Información Educativa; Distrito Escolar I a XI y **GIRAR** el expediente a la Dirección General Escuelas Privadas a los fines indicar en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 592

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Técnica

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CICLO: Superior

DURACIÓN: Tres (3) años, dos mil cuatrocientas ochenta (2480) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

Consideraciones preliminares

En primer lugar es relevante destacar el concepto y la importancia del perfil profesional. El mismo hace referencia al conjunto de realizaciones profesionales que el profesional puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, una vez completado el proceso formativo. Es decir, que en estas realizaciones profesionales, el técnico pone de manifiesto las competencias adquiridas y entrenadas para afrontar los desafíos laborales en un mundo de trabajo complejo, turbulento y de gran incertidumbre, como así también su capacidad de aprender de las nuevas situaciones.

Justificación del perfil profesional

Las transformaciones del capitalismo a nivel global en las últimas décadas han trastocado irreversiblemente el paisaje político y social de la región. El saldo ambiguo de la modernización y las políticas de ajuste que signaron los pasados años noventa, están indiscutiblemente en la raíz de la crisis social que aqueja aún hoy a nuestro país, siendo una de sus principales secuelas el desempleo estructural y la pérdida de calidad del empleo existente. La lógica de la globalización también dejó de lado la preocupación por el ambiente, afectando con residuos tóxicos los ecosistemas y usando en forma irresponsable los recursos naturales.

El desempleo y el subempleo y su precarización, surgen en estos contextos como consecuencia de los perfiles de especialización que ha ido adoptando la economía y de la ruptura de los encadenamientos productivos por las ventajas comparativas de los insumos importados, que fueron provocando pérdidas de competencia en los trabajadores. Esto generó el vaciamiento productivo (y en algunos casos demográfico) de regiones del interior, así como de densos asentamientos en las metrópolis urbanas mal equipados y empobrecidos.

La promoción efectiva del desarrollo local surge como un componente de la respuesta racional a estas políticas, proponiendo articular a los distintos actores sociales para potenciar los recursos endógenos locales tradicionales y no tradicionales, recomponiendo los tejidos estructurales rotos, adoptando nuevos perfiles de especialización y recuperando y desarrollando capacidades productivas para resolver las necesidades y derechos de la población e integrar el sistema económico global, nacional y regional. Se trata de promover tanto el uso de los recursos naturales,



ES COPIA

GUIDO CÓPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**

como los humanos y simbólicos y, de recuperar conocimientos tácitos para la producción y de acceder a nuevas tecnologías sustentables, orientadas a resolver el sistema de necesidades de los ciudadanos.

Algunos indicadores de crecimiento económico no han sido acompañados por un equitativo restablecimiento del circuito de empleo formal, lo que indica que son necesarias políticas activas dirigidas directamente a promover o recuperar formas productivas que han sido desautorizadas durante el período

La sociedad ha sabido dar distintas respuestas a esta situación, con iniciativas en el plano socioproductivo que pueden ser agrupadas en una categoría que denominaremos economía popular.

Se basa en formas asalariadas y no asalariadas de trabajo que combinan, en general, una dotación limitada de fondos monetarios y tecnología, dando por resultado ingresos y condiciones de vida que no alcanzan para superar la pobreza. Así como hubo emprendimientos familiares o individuales con distintos grados de éxito, también se dieron experiencias asociativas que configuran expresiones de la economía social, como mercados de intercambio solidario (trueque), empresas recuperadas, cooperativas de recicladores, mutuales de salud y cuidado de personas, ferias barriales, compras comunitarias, comedores, huertas comunitarias, mutuales de transporte, sistemas de autoconstrucción de viviendas, redes de comercio justo y consumo solidario, entre muchas otras. Estas nuevas formas de economía, se emparentan con un sector importante de las cooperativas y mutuales ya existentes, al que se denomina economía social tradicional, porque se sustenta también en relaciones de trabajo y de distribución del ingreso solidarias. Muchas de éstas fracasaron debido en buena medida a las políticas de desincentivo a las cooperativas que predominaron en los últimos treinta años. Sin embargo otras sobrevivieron y también otras surgieron constituyendo uno de los modelos organizativos a considerar para el sector de la nueva economía social que se busca alcanzar.

Frente a la constatación de la crisis del capitalismo como paradigma integrador y configurador de las relaciones sociales, y a la vez como parte de una autoevaluación de las propias deficiencias de gestión y de capacidad de respuesta a este contexto, el Estado nacional ha tendido a impulsar muchas de aquellas iniciativas y la constitución de organismos que promuevan la economía social y el desarrollo local. Entre muchos otros ejemplos, pueden mencionarse los Consejos consultivos locales económico-sociales, conformados por el Estado, los municipios, las organizaciones de la sociedad civil y en particular las organizaciones sociales; los Bancos sociales que ofrecen crédito y microcrédito a emprendedores, promovidos por el Estado; y también organismos de asistencia técnica a emprendedores y funcionarios en municipios, etc. Integrando esas iniciativas desde el Ministerio de Desarrollo Social se ha promovido el plan Manos a la Obra, que fomenta el desarrollo de emprendimientos asociativos colectivos.

El aporte a la sostenibilidad de los emprendimientos y redes de la economía popular requiere de instituciones que intervengan produciendo bienes públicos de calidad, en particular asesorando y asistiendo técnicamente el desarrollo de tales experiencias, y brinden un espacio para el encuentro con diferentes actores sociales comunitarios.

Esto requerirá miles de agentes de promoción del desarrollo local y la economía social, con perfiles profesionales que, insertos en las comunidades, asistan, asesoren, orienten, capaciten y promuevan formas organizativas asociativas superadoras de la situación actual y su articulación con la economía empresarial y pública.

En algunos municipios y organizaciones de la sociedad civil, se constata el despliegue dinámico de numerosos actores y entidades de inserción local, que intervienen a la



ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**

par de las iniciativas productivas del campo popular, vinculadas con la asistencia técnica a emprendedores familiares e individuales. Muchos de ellos se han formado en la práctica territorial, y/o han complementado su formación en el nivel universitario. Existe, sin embargo, una gran demanda de personas de formación rigurosa y específica para cerrar la brecha de conocimientos entre el emprendedor y la ciencia y la tecnología y la experiencia sistematizada.

Existen en nuestro país, en el nivel universitario, propuestas de posgrados y maestrías en economía social y desarrollo local de instituciones universitarias (UNGS y FLACSO) que apuestan a formar profesionales de alto nivel. En cuanto a las propuestas formativas de tecnicaturas superiores vinculadas a la Economía Social, se cuenta con las diferentes ofertas en torno al cooperativismo y el mutualismo. Algunas de ellas se relacionan con el Desarrollo local, a veces asociadas con propuestas o temáticas específicas, como por ejemplo la gestión del patrimonio cultural. También hay tecnicaturas vinculadas a la gestión de microemprendimientos, pymes o emprendimientos rurales. Pero esas ofertas están desactualizadas con respecto a las nuevas realidades y sus demandas previsibles.

En vista de lo anterior, resulta imprescindible el impulso por parte del Estado y de la sociedad civil, de una política estratégica de formación en Economía Social y Desarrollo Local, con criterios unificados y de alcance nacional. En este sentido, debe procurarse una perspectiva integral no sólo en torno a la conformación de los planes universitarios, sino que fomente a la vez el desarrollo de una oferta de educación superior no universitaria accesible a la mayoría de los actores que conforman efectivamente el campo de la economía social y popular.

La economía social se plantea como una propuesta de economía alternativa al modelo de las empresas de capital compitiendo en el mercado. Esa propuesta aporta a la economía popular niveles organizativos suplementarios, tanto en el plano de los encadenamientos productivos, como en el potenciamiento de formas asociativas de producción de bienes y servicios, como los de la compra de insumos y la comercialización conjunta a partir de la generación de redes de emprendedores, bancas solidarias, redes de trueque, etc. La economía social se plantea centrar el desarrollo de la economía en el trabajo asociativo y un marco de políticas públicas locales, provinciales y nacionales eficaz como medio para alcanzar niveles dignos de calidad de vida, generando un subsistema que interactúe con el Estado y con la economía empresarial, poniendo límites morales y políticos al mercado, promoviendo formas democráticas de vida en ámbitos de cooperación, confianza, solidaridad, autonomía, democracia y participación.

Áreas socio ocupacionales

El Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local estará capacitado para desempeñarse en distintos niveles de organizaciones gubernamentales y no gubernamental asesorando en el desarrollo de experiencias de economía social para la promoción del Desarrollo Local en los ámbitos territoriales. En este sentido estará formado para la utilización de modelos conceptuales, instrumentos legales y técnicos que apunten a la gestión de redes de emprendedores y sistemas de comercio justo.

Áreas de Competencias

1. Promover y participar en procesos de Desarrollo Local facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales.
2. Gestionar distintos niveles de organización, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía popular hacia la constitución de un sector orgánico de la economía social



ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- 3. Capacitar en Economía Social y Desarrollo Local vinculado a la perspectiva de la economía social.
- 4. Generar dispositivos para la comunicación y la producción de información vinculada al desarrollo en el ámbito local.

Área de competencia 1



Promover y participar en procesos de Desarrollo Local, facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales

- Subárea de competencia 1.1: Promover y participar en aspectos socio económicos del Desarrollo Local recuperando y respetando la identidad cultural local y contribuyendo al desarrollo institucional.
- Subárea de competencia 1.2: Promover y participar en el desarrollo sociocultural en clave de economía social y desarrollo local.

1.1 Promover y participar en aspectos socio económicos del Desarrollo Local recuperando y respetando la identidad cultural local y contribuyendo al desarrollo institucional

Actividad profesional	Criterio de realización
Contribuir a crear instancias para la convocatoria a los actores locales	Se identifica a los actores necesarios en procesos de DL y se analiza sus intereses y disposiciones respecto al desarrollo local integral e integrado. Se identifican las instituciones recursos técnicos vinculables a los procesos del desarrollo local. Se crean condiciones para la convocatoria a los actores locales
Contribuir en el diagnóstico de recursos potenciales locales para el desarrollo	Se identifican los recursos disponibles y con ventajas para el desarrollo. Se detecta la disponibilidad, maquinarias y otros recursos ociosos en la región.
Contribuir en el diagnóstico de recursos potenciales locales para el desarrollo	Se identifican los recursos disponibles y con ventajas para el desarrollo. Se detecta la disponibilidad de espacios, maquinarias y otros recursos ociosos en la región.
Contribuye en el diagnóstico de oportunidades de actividades insertables en los encadenamientos productivos locales	Se proponen actividades productivas para la realización de emprendimientos de producción o servicios que se puedan insertar en forma sostenible en los encadenamientos productivos locales, regionales y nacionales con énfasis en el sector de la economía popular con vistas a constituir un sector de economía social. Se toman en cuenta las actividades y oficios tradicionales. Se analiza las posibles contribuciones de la economía empresarial, particularmente las PYMES.
Identificar las estructuras gubernamentales regionales para	Se establecen vínculos operativos con las estructuras públicas para la promoción y ejecución de procesos de desarrollo local. Se identifican las debilidades del sistema institucional y se

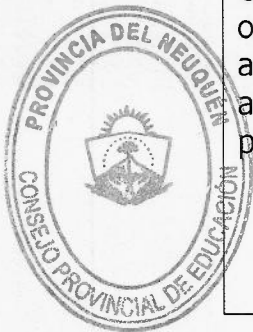
ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14



articular con los procesos de desarrollo local.	participa en la elaboración de propuestas para su resolución.
Contribuir en la organización de actividades de planeamiento.	Se promueve el planeamiento participativo y la gestión asociada. Se recurre a distintas técnicas para convocar a la participación de actores locales en procesos de diagnóstico de la economía local. Se tiene en cuenta las culturas productivas y de consumo locales. Se tiene en cuenta la participación en equipos de trabajo. Se arman y coordinan equipos de trabajo.

1.2 Promover y participar en el desarrollo sociocultural en clave de Economía Social y desarrollo local	
Actividad profesional	Criterio de realización
Comprender las dinámicas culturales territoriales.	Se tiene en cuenta el patrimonio cultural local. Se identifican actores y saberes propios de la comunidad vinculados al trabajo, las actividades artísticas, la recreación, etc. Se formulan indicadores de las dinámicas culturales.
Participar y promover actividades culturales locales.	Se dinamiza el proceso de desarrollo local desde el fortalecimiento de la identidad local. Se interviene en eventos culturales que recuperen las tradiciones locales o desarrollen distintas perspectivas culturales para la comunidad.
Evaluar y comunicar la incidencia de las intervenciones en la vida sociocultural en los procesos de DL	Se tienen en cuenta indicadores contextualizados en la propia actividad. Se toman en cuenta los cambios en los sujetos que participan en las actividades socioculturales. Se toman en cuenta los intereses de los distintos actores de la economía popular.

Área de competencia 2

Gestionar distintos niveles de organización, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía popular hacia la constitución de un sector orgánico de la economía social

- Subárea de competencia 2.1 Promover contextos favorables para el desarrollo de la economía social.
- Subárea de competencia 2.2 Asesorar en la gestión de emprendimientos familiares e individuales para la mejora en su sostenibilidad en contexto de desarrollo local.
- Subárea de competencia 2.3 Asesorar en la gestión de emprendimientos asociativos desde la perspectiva de su sostenibilidad y su participación en el desarrollo local.

2.1 Promover contextos favorables para el desarrollo de la Economía Social.

Actividad	Criterio de realización
-----------	-------------------------

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14

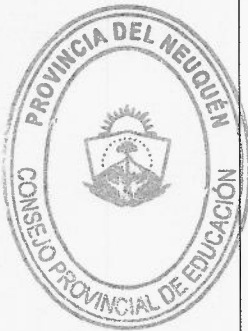


profesional	
Favorecer distintas formas de articulación de productores e instituciones	Se promueve el fortalecimiento de los procesos de producción de bienes y servicios. Se promueve la articulación entre diferentes emprendedores, instituciones, PyMES y otros actores. Se promueve la creación de ámbitos de intercambio de experiencias y conocimiento. Se instrumenta el acceso a la información tecnológica, provisión de insumos y materias primas. Se promueve la formulación de criterios de calidad colectivos para la compra de insumos, para la producción y para la comercialización colectiva de productos. Se promueve la negociación colectiva de precios y condiciones con proveedores. Se generan encadenamientos productivos en el campo de la economía popular. Se generan mediaciones comunicacionales con las instituciones del ámbito científico tecnológico.
Promover estrategias de comercialización conjunta a nivel local, microregional y regional	Se tienen en cuenta las distintas formas en que se organiza la economía. Se promueve la apertura de nuevos mercados. Se promueve la apertura de mercados y ferias en ámbitos municipales. Participa en la organización y gestión de las ferias y eventos. Se coordinan encuentros de emprendedores y consumidores para el tratamiento de los temas de precios, calidad, presentación, distribución y consumo. Se promueve la creación de marcas, sellos o indicadores de calidad. Se articula la venta colectiva con emprendedores de otras regiones. Se promueve la participación en sistemas de comercio justo y consumo responsable.
Evaluar la implementación de proyectos de emprendimientos	Se toman en cuenta aspectos de sostenibilidad social, cultural, económica, técnica y ambiental. Se consideran criterios de mejora y mantenimiento de niveles de calidad. Se toman en cuenta aspectos vinculados con la participación en diferentes niveles de organización.
Asesorar en el acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo local y la economía social.	Se Identifican las ofertas más pertinentes para financiar procesos de reconversión, inversión inicial, fondos para el financiamiento de proyectos de mejora tecnológica y renovación productiva. Se analizan y proponen las formas institucionales más adecuadas para la gestión de fondos de desarrollo. Se tiene en cuenta la presentación de la documentación pertinente en los formatos adecuados. Se asesora en la determinación de valores presupuestarios requeridos y la demostración de

ES COPIA

1-0

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



	relevancia social y sostenibilidad de los fondos.
Diseñar y gestionar servicios de apoyo técnico y financiero	Se identifican necesidades y recursos disponibles y potenciales locales. Se tienen en cuenta actores y recursos locales Se implementan localmente programas vinculables con la promoción de la Economía Social. Se favorece la participación en los diagnósticos participativos de problemáticas comunitarias. Se favorece la participación en la resolución de problemáticas comunitarias y se facilita la resolución de conflictos. Se valoriza y promueve la intervención en los emprendimientos socio cultural comunitario especialmente la vinculación entre las diversas formas de educación y las necesidades de las comunidades.
Promover espacios políticos institucionales para el desarrollo de marcos regulatorios adecuados al desarrollo local y a la economía social.	Se toman en cuenta los marcos existentes Se toman en cuenta necesidades y propuestas de los actores de la Economía Social y de la comunidad en general. Iniciativas y propuestas entre los actores involucrados. Se promueven marcos normativos adecuados.

2.2 Asesorar en la gestión de emprendimientos familiares e individuales para la mejora en su sostenibilidad en contexto de Desarrollo Local.

Actividad profesional	Criterio de realización
Diagnosticar y proponer mejoras en la eficiencia de emprendimientos familiares o individuales	Se toman en cuenta las características de la complejidad del contexto sociocultural como insumo para la toma de decisiones. Se promueve la formación de redes de cooperación y comunidades de aprendizaje. Se promueve el establecimiento de sistemas de cálculo y determinación de precios adecuados. Se promueve niveles de calidad deseables y cantidades de producción estables. Se tienen en cuenta criterios de planificación (plan de negocios) y estrategias adaptativas de mediano plazo Se tienen en cuenta criterios de selección de tecnologías pertinentes con especial cuidado de la dimensión social y ambiental.
Participar en el diseño particular y de conjunto de emprendimientos familiares o individuales.	Aplica perspectivas sistémicas sobre la región y su sistema de necesidades en la propuesta de actividades productivas o de servicios. Promueve la planificación participativa tomando en cuenta criterios de eficiencia económicos, sociales y ecológicos.
Participar en la	Se accede a información sobre alternativas tecnológicas

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14

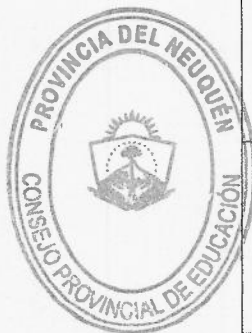


selección de tecnologías	para mejoras en la eficiencia productiva. Se toman en cuenta la selección de tecnologías apropiadas. Se promueve mejoras en la eficiencia de los procesos productivos. Se promueve la utilización de criterios ecológicos y de protección ambiental. Se asegura el cumplimiento de normas de seguridad para el trabajo. Se promueve el establecimiento de criterios de calidad en los productos y los procesos.
Orientar y colaborar en -la formulación de proyectos para solicitar financiamiento	Se seleccionan instituciones financieras y líneas de financiamiento pertinentes. Se presenta documentación en formatos adecuados. Se asesora en la búsqueda de avales y garantías. Se promueven formas de finanzas solidarias.
Acompañar y apoyar el desarrollo de emprendimientos de emprendedores	Se monitorean indicadores de la actividad de los emprendimientos, advirtiendo tendencias negativas, o la cercanía de instancias críticas, proponiendo mejoras para su superación. Se identifican circunstancias problemáticas y se promueven acciones para resolverlas. Se identifican las oportunidades de mejora y se facilita su instrumentación. Se atiende a los procesos de reconversión que vayan siendo asumidos minimizando las pérdidas sociales y las crisis de vida que generan los fracasos de los emprendimientos. Se estimula y respeta la autonomía de los emprendedores

2.3 Asesorar en la gestión de emprendimientos asociativos desde la perspectiva de su sostenibilidad y su participación en el desarrollo local.	
Actividad profesional	Criterio de realización
Facilitar el diseño y gestación de emprendimientos asociativos	Convoca a los actores para la generación de emprendimientos asociativos Se toman en cuenta las demandas de formulación de los proyectos de las instituciones financieras Se tienen en cuenta criterios de sostenibilidad, relevancia, sustentabilidad y eficiencia en la toma de decisiones. Se toma en cuenta las características del contexto natural y Sociocultural.
Colaborar con la gestión administrativa	Se organiza la administración en forma eficiente. Se proponen y aplican herramientas para la administración. Se promueve el tratamiento de aspectos legales e impositivos.
Participar en la selección de tecnologías	Se accede a información sobre alternativas tecnológicas para mejoras en la eficiencia productiva. Se toman en cuenta la selección de tecnologías apropiadas. Se promueve mejoras en la eficiencia de los procesos productivos. Se promueve la utilización de criterios ecológicos y de

ES COPIA


GUIDO CÒPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



	protección ambiental. Se asegura el cumplimiento de normas de seguridad para el trabajo. Se promueve el establecimiento de criterios de calidad en los productos y los procesos.
Participa en el diseño de políticas públicas	Se analizan los criterios normativos vigentes y con efectos sobre las prácticas de la economía social. Se participa en el diseño de normativa y políticas locales, provinciales y nacionales más adecuadas para estas alternativas.
Asesorar legalmente el desarrollo de emprendimientos trabajo asociativo.	Se identifican los marcos legales más pertinentes para el asociativismo. Se promueve la construcción colectiva de normativa para el trabajo asociativo. Se facilita la derivación a especialistas para la consulta.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional
Principales resultados del trabajo

- Facilitar el acceso efectivo a fuentes de ayuda técnica y financiera para emprendimientos de la economía social.
- Armado de redes de intercambio de conocimientos, acciones conjuntas de compras de insumos y comercialización de emprendimientos familiares, individuales y asociativos.
- Participación local en sistemas de Comercio Justo y Consumo Responsable
- Mejora de la eficiencia productiva y gestional de emprendimientos familiares, individuales y asociativos.
- Vinculación efectiva entre distintas instancias de gobierno, actores colectivos, y redes de emprendedores sociales, instituciones educativas y de producción de conocimientos.
- Técnicas de planificación participativa del desarrollo local.

Medios de producción

Herramientas informáticas para la gestión.

Procesos de trabajo y producción

- Técnicas de gestión de proyectos.
- Técnicas de planes de negocio.
- Técnicas de optimización de procesos productivos.
- Técnicas de gestión de proyectos.
- Técnicas de gestión participativa.
- Procedimientos de evaluación y control participativos.

Técnicas y normas

- Normativas nacionales y locales vinculadas con los emprendimientos familiares y asociativos
- Legislación cooperativa, mutualista y asociacionista.
- Legislación de la economía social en su conjunto.

Datos y/o información disponibles y/o generados,

- Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento. Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales.
- Estructura y recursos disponibles de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales así como niveles de organización y representación.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Oportunidades de comercialización locales y regionales
- Recursos ociosos de la región y su uso potencial.
- Sistema de necesidades locales.

Relaciones funcionales.

Respetar las decisiones tomadas en contextos participativos.

Vincular el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y los organismos representativos en cada territorio.



Área de competencia 3

Capacitar en economía social y el desarrollo local vinculado a la perspectiva de la economía social

Actividad profesional	Criterio de realización
Diseña actividades de capacitación	Se tienen en cuenta los conocimientos, experiencias y culturas de los futuros alumnos. Se tienen en cuenta las capacidades cognitivas de los capacitados. Se tienen en cuenta secuencias de actividades con niveles de complejidad crecientes. Se precisan los objetivos generales y específicos. Analiza los contextos socioeconómico locales articulando las perspectivas locales con las provinciales, nacionales y globales. Analiza las políticas sociales estatales interpretando y comunicando las acciones del estado. orientadas a los sectores populares. Se selecciona documentación y bibliografía, y recursos audiovisuales para las actividades de capacitación en economía social y desarrollo local. Se tiene en cuenta el potencial educador de las experiencias de economía social y desarrollo local. Se distingue y clasifica experiencias según grados de complejidad socio-productiva. Se organiza procesos de aprendizaje a partir de experiencias avanzadas social y económicamente.
Articular necesidades de formación con la oferta educativa del Estado disponible y potencial.	Se identifica necesidades de formación propias. Se recupera aportes existentes de la educación no-formal y formal sistemática en todos sus niveles en una perspectiva de formación continua. Se resuelve estratégicamente la formación de los actores con la oferta del territorio y extraterritoriales. Se participa de procesos de articulación de demandas ciudadanas por educación requeridas en lo local.
Coordina Actividades de capacitación	Programa, prepara y selecciona recursos para la capacitación en economía social y desarrollo local. Se toman en cuenta las características de los grupos de alumnos. Se toman en cuenta criterios de dinámica grupal.
Evalúa procesos de capacitación	Se diseñan y proponen en forma conjunta instrumentos para la evaluación de las actividades de capacitación.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Se formulan indicadores de avance grupal e individual en los procesos de capacitación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional

- Principales resultados del trabajo
- Identifican las bases sociales, corporativas e institucionales que pueden constituirse en actores locales identificados con los principios de la economía social y el desarrollo local.
- Se generan espacios participativos y solidarios de encuentro dialógico, orientados al diagnóstico, priorización y propuestas de solución de problemáticas locales.

Medios de producción

Herramientas informáticas para la comunicación.

Procesos de trabajo y producción

- Técnicas de planificación de talleres.
- Técnicas de diagnóstico participativo.

Técnicas y normas

Legislación de la economía social.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento.
- Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales.
- Estructura y recursos disponibles de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales así como niveles de organización y representación.
- Oportunidades de: comercialización local y regional Recursos ociosos de la región y su uso potencial. Sistema de necesidades locales.

Relaciones funcionales.

- Respeta las decisiones tomadas en contextos participativos.
- Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y los organismos representativos en cada territorio.

Área de competencia 4

Genera dispositivos para la comunicación y la producción de información vinculada al desarrollo en el ámbito local

- Subárea de competencia 4.1 Participa y promueve instancias de gestión del conocimiento.
- Subárea de competencia 4.2 Vincula a los actores locales y promueve actividades relacionadas con el Desarrollo Local y la Economía Social.
- Subárea de competencia 4.3 Participa en procesos de Investigación Acción vinculados al Desarrollo Local en Clave De Economía Social

4.1 Participa y promueve instancias de gestión del conocimiento	
Actividad profesional	Criterio de realización
Promover estructuras institucionales para la gestión del conocimiento en procesos de Desarrollo	Se tienen en cuenta estrategias para identificar los saberes implícitos regionales Se promueven sistemas de información económica, social y cultural local en marcos institucionales como el municipio y/o las escuelas.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Local.	Se tienen en cuenta a las instituciones que pueden participar en los sistemas de información local. Se generan mediaciones comunicacionales con las instituciones del ámbito científico tecnológico. Se instrumentan sistemas para el registro y sistematización de experiencias en el campo de la Economía Popular y el Desarrollo Local.
Gestiona el conocimiento en organizaciones de la economía social	Se toman en cuenta las necesidades de la organización que surgen de su funcionamiento, programas y estrategias. Se utilizan los recursos disponibles para el acceso a fuentes de información. Se tiene en cuenta la generación de dispositivos y estructuras para el acceso, acumulación y circulación de la información. Organiza equipos de trabajo con criterios de abordaje transdisciplinarios de la economía social y el desarrollo local.

4.2 Vincula a los actores locales y promueve actividades relacionadas con el Desarrollo Local y Economía Social

Actividad profesional	Criterio de realización
Desarrollar canales para la comunicación regional	Se tienen en cuenta las necesidades informativas de la comunidad. Se promueve la participación comunitaria en los canales comunicacionales. Se tiene en cuenta a todos los actores comunitarios en las actividades comunicacionales.
Promocionar la Economía Social	Se tiene en cuenta la convocatoria a distintos actores comunitarios para promocionar instancias organizativas superadoras. Se identifican y convocan a los emprendedores de la economía popular para las acciones de promoción. Se toman en cuenta diferentes estrategias y recursos para la promoción de la Economía Social. Se promueve en el conjunto de la comunidad las prácticas de comercio ético y solidario.

4.3 Participa en procesos de Investigación Acción vinculados al Desarrollo Local en Clave De Economía Social

Actividad profesional	Criterio de realización
Describir fenómenos de desarrollo vinculados a la economía social	Se tiene en cuenta las condiciones ambientales y las características histórico sociales de la comunidad. Se abordan los problemas cualitativa y cuantitativamente.
Participar en la formulación de problema	Se tiene en cuenta el enfoque de desarrollo en clave de economía social. Se identifican áreas de problemas.

ES COPIA

QUIPO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14



	Se tiene en cuenta la participación en equipos interdisciplinarios e intersectoriales.
Participar en la elaboración de marcos Teóricos.	Se toman en cuenta avances producidos en el ámbito académico. Se toma en cuenta experiencias producidas en diferentes ámbitos.
Participar en la elaboración de hipótesis de trabajo y planes de intervención.	Se toma en cuenta los contextos institucionales locales. Se tiene en cuenta las disponibilidades de recursos en los ámbitos locales y regionales. Se toma en cuenta los saberes y las tradiciones laborales propias de la comunidad y región. Se tiene en cuenta la viabilidad financiera. Se analizan aspectos medioambientales, socioculturales, institucionales y del sistema de intervención. Se formulan indicadores para el seguimiento y evaluación. Se tiene en cuenta la participación de los actores involucrados en distintos momentos del proceso.
Participar en la implementación de mejoras en los procesos de trabajo.	Se tienen en cuenta y se reelaboran las hipótesis de trabajo. Se proponen alternativas de acción que integran las nuevas evidencias identificadas. Se registra los valores de los indicadores. Se realizan innovaciones sucesivas. Se evalúa la implementación de las innovaciones y los resultados
Evaluar los procesos, resultados y productos.	Se valora la investigación como medio para mejorar las distintos niveles de desarrollo local. Se utilizan pruebas válidas al evaluar la calidad del ejercicio. Se produce informe evaluativo como herramienta para la toma de decisiones que mejoren las prácticas.
Difundir y comunicar los resultados y participar en los ámbitos institucionales de socialización.	Se presenta la información de manera clara y sucinta, atendiendo a los destinatarios. Se tienen en cuenta los problemas definidos, las evidencias y la fundamentación de las propuestas.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional
Principales resultados del trabajo

- Se generan dispositivos para la comunicación.

Medios de producción

- Herramientas informáticas para la comunicación.

Procesos de trabajo y producción

- Técnicas de planificación de talleres.
- Técnicas de diagnóstico participativo.
- Metodologías de investigación.

Técnicas y normas

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**

- Legislación de la economía social.

Datos y/o información disponibles y/o generados

- Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales.
- Emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales.
- Oportunidades de comercialización locales y regionales.
- Espacios y equipos productivos locales fuera de uso.

Relaciones funcionales.

- Respeta las decisiones tomadas en contextos participativos.
- Sigue los procedimientos e indicaciones de los responsables de los procesos de investigación.



ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PLAN DE ESTUDIO Nº 592
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
592 01 01	ESTADO MODERNO Y SOCIEDAD	5
592 01 02	COMUNICACIÓN Y CULTURA	5
592 01 03	ORGANIZACIÓN Y EL MUNDO DEL TRABAJO	5
592 01 04	MATEMÁTICA	4
592 01 05	FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	5
	Total de horas cátedra	24
	Segundo Cuatrimestre	
592 01 06	IDENTIDAD CULTURAL Y TERRITORIAL	5
592 01 07	INFORMÁTICA APLICADA	5
592 01 08	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	6
592 01 09	APRENDIZAJE DEL DESARROLLO	5
592 01 10	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I	4
	Total de horas cátedra	25
	Total de horas cátedra de Primer año	-
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	49

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem
	Régimen Anual	
592 02 01	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II	6
	Total horas cátedra anuales	6
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
592 02 02	ORGANIZACIÓN Y REDES	5
592 02 03	ECONOMÍA	5
592 02 04	TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL	5
592 02 05	COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS	7
	Total de horas cátedra	22
	Segundo Cuatrimestre	
592 02 06	GESTIÓN Y DESARROLLO LOCAL	6
592 02 07	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	5
592 02 08	ESTADÍSTICA APLICADA AL DESARROLLO	5
	Total de horas cátedra	16
	Total de horas cátedra de Segundo año	-

ES COPIA

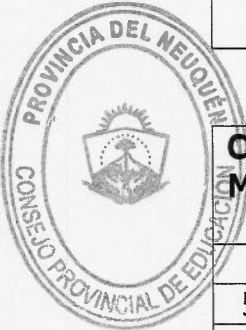
10

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14



	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	44
TERCER AÑO		
Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem
	Régimen Anual	
592 03 01	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III	10
	Total horas cátedra anuales	10
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
592 03 02	ECONOMÍA SOCIAL I	5
592 03 03	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN GRUPAL	8
592 03 04	FORMULACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS I	6
	Total de horas cátedra	19
	Segundo Cuatrimestre	
592 03 05	GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO	6
592 03 06	FORMULACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS II	6
592 03 07	ECONOMIA SOCIAL II	5
	Total de horas cátedra	17
	Total horas cátedra a imputar de Tercer Año	46
	Total horas cátedra de la Carrera	2480
	Total horas cátedra a imputar de la Carrera	139

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS



CAMPO	MÓDULO	HC	HC	Prácticas Formativas		Cam- Pos
		SEM	CUA.	%	HS CAT	
General	Comunicación y Cultura	5	80	30%	24	9,03%
	Organización y el Mundo del Trabajo	5	80	30%	24	
	Matemática	4	64	30%	19,2	
	Total campo formación general	14	224	30%	67,2	
Funda- mento	Estado Moderno y Sociedad	5	80	40%	32	21,29 %
	Identidad Cultural y Territorial	5	80	40%	32	
	Organización y Redes	5	80	40%	32	
	Economía	5	80	40%	32	
	Metodología y Técnicas de Investigación	5	80	40%	32	
	Técnicas de Intervención Grupal	8	128	45%	57,6	
	Total campo formación fundamento	33	528	41%	217,6	
Específica	Fundamentos de la Economía Social	5	80	50%	40	46,45 %
	Informática Aplicada	5	80	50%	40	
	Comunicación y Participación Social	6	96	40%	38,4	
	Aprendizaje del Desarrollo	5	80	40%	32	
	Territorio y Desarrollo Local	5	80	50%	40	
	Comunicación y Producción de Medios	7	112	30%	33,6	
	Gestión y Desarrollo Local	6	96	40%	38,4	
	Estadística Aplicada al Desarrollo	5	80	30%	24	
	Economía Social I	5	80	40%	32	
	Formulación y Gerencia de Proyectos I	6	96	40%	38,4	
	Gestión y Financiamiento	6	96	50%	48	
	Formulación y Gerencia de Proyectos II	6	96	30%	28,8	
	Economía Social II	5	80	30%	24	
	Total campo formación específica	72	1152	40%	457,6	

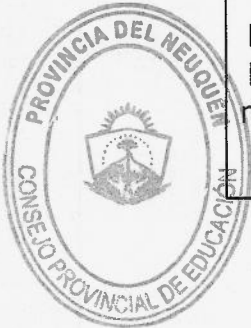
ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14



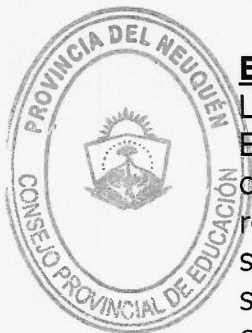
Prácticas Profesio- nalizantes	Prácticas Profesionalizantes I	4	64			23,23 %
	Prácticas Profesionalizantes II	6	192			
	Prácticas Profesionalizantes III	10	320			
	Total campo prácticas profesionalizantes	20	576			
Total horas cátedra de la carrera			2480			100%
Total horas reloj de la carrera			1653			

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CONTENIDOS MÍNIMOS



ESTADO MODERNO Y SOCIEDAD

Los Estados-nación modernos. Surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del Estado de Bienestar. El discurso sobre la globalización y su relación con el neoliberalismo: Neoconservadurismo, crisis del Estado de Bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad Argentina. Las reformas del Estado Argentino. Reconstrucción de la estatización

El gobierno: definición y formas históricas. Los regímenes políticos modernos. Poder social, poder político y dominación. Tensiones entre representación y participación. El problema de la delegación del poder. La construcción de hegemonía entre el conflicto y el consenso. Acción colectiva y política. El conflicto social y los nuevos movimientos sociales en Argentina y Latinoamérica.

Ética y moralidad. Conceptualización y marco teórico. La problemática ética contemporánea: éticas vigentes y morales emergentes. Ética aplicada al ejercicio profesional.

COMUNICACIÓN Y CULTURA

La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público: Disputas ideológicas y producción de consenso. El discurso sobre Modernidad y Posmodernidad.

El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (tic's). Los diferentes espacios sociales del conocimiento científico -académico, el sistema educativo, el sentido común.

El concepto de "Cultura"; diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. El lenguaje como acceso a la cultura. Tensiones en la "Socialización"; la subjetividad entre lo individual y lo colectivo. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural; jerarquías y formas verticales de discriminación.

La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la formación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la "cuestión social" en Argentina: del modelo de la "Sociedad de Bienestar" al problema actual de la crisis y fragmentación sociocultural. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión / exclusión: el sentido de la difusión contemporánea de los conceptos de "exclusión", "desafiliación", "vulnerabilidad", "desarrollo humano", y sus sucedáneos.

MATEMÁTICA

Conjunto numérico. Operaciones. Propiedades. Expresiones numéricas. Expresiones algebraicas enteras, fracciones. Monomios. Polinomios. Operaciones. Factoreo. Simplificaciones. Función. Representación e interpretación gráfica de una función. Planteo de funciones de una, dos o más variables. Problemas. Función de primer grado. Ecuación de una recta. Sistema de ecuaciones lineales. Interpretación de problemas. Función de segundo grado. Ecuación de parábola. Ecuación de segundo grado con una incógnita. Resolución. Interpretación. Ecuación de circunferencia, elipse e hipérbola. Problemas. Ecuaciones fraccionarias. Sistemas, ecuaciones mixtas. Resolución. Interpretación. Problemas.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14



FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La vida humana y su entorno ambiental. La sociedad moderna: estado y las formas mercantiles del trabajo y la tierra. Procesos capitalistas de globalización y transformación tecnológica y social: urbanización, industrialización, sociedades de clase, sistema centro-periferia. La coexistencia del capitalismo y el socialismo. Industrialización y desarrollo económico en América latina. Planificación y estado. El desarrollo desigual y la formación de una economía mundial. Las relaciones internacionales asimétricas y su papel en el proceso de desarrollo -subdesarrollo. Las formas de apropiación y propiedad de la riqueza. La acumulación del capital como sentido en la sociedad moderna. La equidad social. Modelos de distribución de la riqueza. Crecimiento económico, desarrollo y subdesarrollo. Las diferencias sociales, regionales, la complejidad y capacidad de innovación de las economías "subdesarrolladas", El desarrollismo y el estado social en Argentina y la contraofensiva de los libremercaderistas. Crisis económicas y sus impactos sociales.

La problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. La vinculación entre las dimensiones "micro" y "macro" de la economía. Formas Cooperativas y comunitarias de trabajo.

La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características. Impacto sociocultural y relación con el Keynesianismo y el contexto de la sociedad de bienestar. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alineación. Dispositivos socio productivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo.: Corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

INFORMÁTICA APLICADA

Planillas de cálculo para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Sistemas de gestión de bases de datos relacionales. Herramientas informáticas para las comunicaciones: Editores de texto, presentaciones. Internet, herramientas para la preparación de páginas web. Redes informáticas.

IDENTIDAD CULTURAL Y TERRITORIAL

Historia conceptual y perspectivas analíticas clásicas y contemporáneas. Los condicionantes sociales, económicos y políticos de lo cultural. La definición antropológica de la cultura. La definición política de la cultura. La definición económica de la cultura. La definición sociológica de la cultura.

Singularidad y pertinencia de cada una de las disciplinas para el enfoque y análisis integral de la cultura.

Modos e instancias de la sociabilización. La educación y la constitución social de la subjetividad. Transformación de las nociones de lo público y lo privado.

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 0258
EXPEDIENTE N° 5721-007655/14**



La difusión contemporánea de los conceptos de "multiculturalismo" y de interculturalidad. Incidencia de las concepciones pluralistas como fundamento de la vida democrática. Los derechos humanos y la posible definición de "derechos culturales". Los estudios culturales en América latina.

Las migraciones, entre las fronteras nacionales y las nuevas fronteras socioculturales: condicionantes político-económicos de los flujos migratorios contemporáneos e impacto sociocultural. Nuevas minorías étnicas y modos de integración y segregación. El lugar de las culturas originarias en América Latina.

La traducción de la desigualdad económica y social en diferencias de capital cultural. El desarrollo Histórico de la "sociedad de masas" y de "bienestar": democratización de la educación. Homogeneización sociocultural y multiplicación de consumos culturales distintivos.

El par conceptual "sociedad-Comunidad". La lógica impersonal y sistémica de las grandes sociedades modernas y la pervivencia de modos de vida comunitarios. Los ambientes socioculturales rurales y urbanos. Tradición, modernidad y posmodernidad: definición y apreciación de la tradición en sus distintas vertientes. La modernidad: universalización cultural y racionalidad científica. La posmodernidad y la cultura contemporánea.

La construcción del consenso y las disputas de poder simbólico. La tensión entre diversidad y hegemonía. El concepto de dominación e "imperialismo cultural". Políticas culturales y control social. La expansión y diversificación de las industrias culturales, y las formas de mercantilización de la cultura. Las grandes corporaciones multimediáticas contemporáneas. La irrupción de formas de contra cultura desde mediados del Siglo XX, y los discursos de resistencia y heterodoxia cultural.

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Psicogénesis y sociogénesis de la comunicación. Los estudios sobre comunicación social: panorámica comunicacionales en la producción discursiva. Identificación y reconstrucción de cadenas de significantes. Lo discursivo en la construcción de los imaginarios sociales.

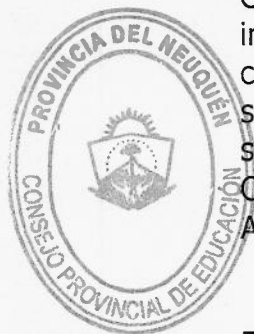
ORGANIZACIONES Y REDES

La naturaleza de las organizaciones: características: estructura y niveles en la organización. Tipo de organizaciones. Distintas formas sociales (figuras legales). Organizaciones del estado, privadas (con y sin fines de lucro). Nuevas prácticas en la economía popular. La asociación (ventajas y algunas dificultades). La organización como sistema de poder: el poder y la participación en la toma de decisiones. la conducción y sus funciones: en lo político y en lo técnico-administrativo. Estilos de conducción. Gerenciamiento de la incertidumbre en la gestión. La organización como sistema de autoridad: sistema normativo, procesos de influencia, autoridad y poder, fundamentos de la autoridad, legitimidad. La organización como sistema abierto: la noción de sistema, los elementos de la organización como sistema. La organización como sistema de recursos: los equilibrios entre recursos técnicos, económicos y sociales. Tecnología. Comunicación e información (diferentes mecanismos y análisis de contenidos).

Conceptos y marcos teóricos. Formas de participación y gestión. Tipología de redes. Redes horizontales y verticales, competencia y cooperación, reglas de gobernante. La red y el desarrollo territorial. Sistema y entramado local. Las nuevas configuraciones productivas. Las redes como proceso de construcción económica y social. De la partícula a la red. Concepciones estáticas y dinámicas. Subjetividad contemporánea y

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



lazos sociales desde la perspectiva de redes sociales. Redes para la vida. Construcción de sociedad. Redes y construcción de políticas sociales. Compromisos e instrumentos operativos: Redes construcción de la sociedad civil y participación ciudadana. El lugar del sujeto y lo social en la producción de conocimiento, subjetividad y experiencia. Estrategias de trabajo en red para el fortalecimiento social. Deconstrucción.

Construcción de problemas. Mapa y territorio. Escenarios. Planificación situacional Abordaje por problemas.

ECONOMÍA

El mercado y su formación. Los precios de producción. Tecnologías de producción, insumos y productos. Costos. Ganancias o márgenes de venta. Cadena de agregación de valor. Casos. Diferencias y complementariedad. Competencia y cooperación entre agentes de la producción. La empresa como forma paradigmática de la organización de la actividad económica. La oferta y demanda de los bienes y servicios en el mercado y la competencia. Los precios. Concepto de mercado. Interdependencia entre mercados. Las cadenas productivas. La presencia de productos importados en los centros de venta. Los factores de competitividad de las economías de diversas regiones. Distintos conceptos de racionalidad económica. El dinero. Sus funciones: medio de cambio, medida de valor, conservación del valor. La inflación. El salario "real". El sistema financiero. La emisión de moneda, la relación con otras monedas (el tipo de cambio), el papel del crédito y las tasas de interés.

La economía nacional. El PBI su origen señorial. Las ramas de producción. Caracterización de la complejidad de una economía. El comercio interior y exterior. El balance comercial y de pagos. El ahorro, la inversión y el consumo. La distribución del ingreso y su evolución. Capital nacional, extranjero y transnacional. El papel de la política económica. La economía del estado: El sistema fiscal y el presupuesto. Déficit y superávit. La función de redistribución y regulación del mercado por parte del estado. Otras funciones. El caso argentino. La economía empresarial capitalista. Grandes, medianas y pequeñas empresas. Su peso y las actividades en las que predominan. Capital nacional y capital extranjero. Formas de acumulación. La hegemonía neoliberal, su implementación y sus consecuencias en el caso de Argentina. Características de la economía-mundo global a comienzos del Siglo XXI. Crisis del modelo neoliberal y disputa por la nueva agenda. El papel de los organismos internacionales en estos procesos.

ORGANIZACIÓN Y EL MUNDO DEL TRABAJO

La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características. Impacto sociocultural y relación con el Keynesianismo y el contexto de la sociedad de bienestar. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alineación. Dispositivos socio productivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación

ES COPIA

[Handwritten signature]

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



política en torno al mundo del trabajo: Corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS

Desarrollo de los medios de comunicación, tipos y características. La sociedad "mediática": la construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación. La opinión pública. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual.

Conceptos fundamentales y marcos teóricos. El rol del comunicador comunitario. Los elementos de la comunicación interna y de la comunicación externa. Redes. La comunicación interna de las comunicaciones comunitarias.

Identificación de los formatos y fundamento de los medios masivos de comunicación. Las especificidades de los medios de comunicación alternativos. Los medios de comunicación comunitaria. Bases del diagnóstico comunicacional para la construcción del mensaje. Planificación de medios locales. La participación comunitaria en el diseño de medios. Herramientas para la comunicación.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La actividad científica. Principales paradigmas teóricos y fundamentos filosóficos: El positivismo y el método cuantitativo. El interaccionismo simbólico y los métodos cualitativos y el materialismo dialéctico y la investigación. Acción participativa (IAP) Su fundamento científico en la acción de los sectores populares y su reflexión sobre dicha práctica. El criterio de validez de la investigación científica basada en la praxis.

La lógica de etapas y la lógica de momentos. Estrategias cuantitativas: marco conceptual. Hipótesis, conceptos, variables, niveles de medición. Unidad de análisis: individuo y colectivos. Niveles de análisis. Nociones de universo y muestra. Las fuentes de datos. Datos primarios y secundarios. El trabajo de campo. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Censos, encuestas por muestreo, entrevistas. Observación. Tratamiento y análisis de los datos. Herramientas informáticas. Matriz de datos: análisis horizontal y vertical. Lectura de cuadros, explicaciones e interpretación. Estrategias cualitativas: marco conceptual: definiciones conceptuales laxas e hipótesis de trabajo. Unidades de análisis. Tipos de muestras: teóricas e intencionales. Estrategias de análisis. Análisis comparativo. Codificación Tipologías.

TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL

Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Las relaciones de influencia, intercambio y poder entre Naciones y Pueblos: enfoque histórico. Lo local y lo Global como eje de la redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. Las integraciones en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva latinoamericana.

Redes y sistemas socio-productivos locales. Procesos globales y cambios en los modelos de gestión de las administraciones locales. Nuevos escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Desarrollo local: las hipótesis sobre el desarrollo en ámbitos locales. Distritos industriales, tecnopólos, medio innovador; PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social y solidaria. Tipos de relaciones de intercambios y tipos de mercados. El papel del Estado y de la gran empresa privada. El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo. Lo político y los actores en la economía social y el desarrollo local. La

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**



participación de la sociedad. El sentido del cambio propuesto como "desarrollo". La política y las jurisdicciones estatales: Municipal, Provincial, Nacional, sectorial. Los procesos locales, regionales, nacionales o globales y su incidencia sobre el desarrollo humano de una población. Carácter político de toda estrategia. Tecnocracia, gestión participativa y democracia

ESTADÍSTICA APLICADA AL DESARROLLO

La participación social como requisito de la investigación orientada al desarrollo local. Diferentes tipos de participación y las implicancias en la investigación. El falso dilema de los métodos cuantitativos y cualitativos. La utilización complementaria de métodos cuantitativos y cualitativos. La resolución del dilema mediante la constitución de los actores locales como sujetos colectivos de la investigación. Metodologías para la recuperación el conocimiento científico -técnico de los emprendedores de la economía regional, ámbitos de aprendizaje en la familia y la comunidad. El conocimiento académico, el rol del técnico capacitador en la integración de los diferentes saberes. La importancia de la recuperación crítica de la historia, principalmente de la local, en la formación de un cuerpo teórico que permita transformar dicha realidad. La comunicación de los procesos y sus resultados.

GESTIÓN Y DESARROLLO LOCAL

Gestión estratégica del desarrollo local. Planificación en la gestión local de políticas públicas. Intervención del Estado y de la sociedad civil. Conceptos metodológicos de planificación del desarrollo local: territorio, estrategia y participación. Plan estratégico y estrategia de un plan. Componentes de un análisis estratégico: etapas y proceso. Interdisciplinariedad e intersectorialidad. Planificación del desarrollo local como proceso social: la participación en la formulación y puesta en marcha del plan. Gestión asociada. Planificación estratégica participativa. Diagnóstico y prediagnóstico. Análisis situacional: problemas y objetivos. Análisis FODA. Escenarios. Actores y participación. Beneficios y dificultades de un plan de desarrollo local. Definición del modelo de desarrollo. Definición de proyectos y acciones.

ECONOMÍA SOCIAL I

Procesos productivos locales. Diagrama de operaciones y encadenamientos de los flujos de los insumos en los ámbitos locales, regionales, nacionales y globales. Las tecnologías en las operaciones: soportes materiales, conocimientos y procedimientos. Los criterios socioeconómicos y ambientales en la asignación de tecnología. Tecnologías pertinentes. Los procesos de reproducción del conocimiento. Conocimientos empíricos y formales. Análisis de procesos. Los procesos tecnológicos en la economía popular. Potencial tecnológico de la economía popular: emprendimientos y tecnologías en empresas autogestionadas, urbanas y rurales. Cambios tecnológicos para las mejoras en la productividad y cambios en los conocimientos y procedimientos. Alternativas tecnológicas.

Sistemas de comercialización. Elementos de estudio del mercado. Comercio justo en el mundo y su normativa. Determinación de costos y precios. Sellos y marcas. Calidad en la economía capitalista y en la economía social. Trueque. Servicios de proximidad. Gestión administrativa de emprendimientos asociados e individuales. Tecnología de gestión. Normativa regulatoria de la economía social.

Los conceptos y sistemas clasificatorios de la economía, instituciones, hábitos y valores en la economía. El trabajo en la economía y la sociedad. Diversas concepciones de trabajo. El "fin del trabajo" y la cuestión social. La economía mixta:

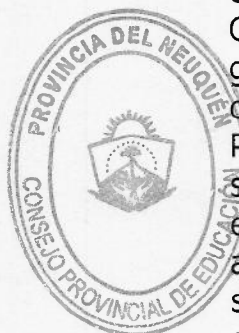
ES COPIA

[Handwritten signature]



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**



economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. Conceptualización y marco teórico. Los sentidos: acumulación del capital, gobernabilidad, distribución. La economía popular en la estructura de las economías capitalistas. Crisis social y economía popular. Fenomenología micro y mesosocial. Peso y funciones de la economía popular. Sus formas. La economía popular y el sector "informal". La economía doméstica de reproducción, su inserción y sus extensiones colectivas. Microemprendimientos y formas asociativas de organización autónoma del trabajo. Alternativas para las iniciativas populares y el sentido del sistema en su conjunto. Vinculaciones con la economía pública y las empresas de capital, particularmente las PyMES. La economía del trabajo como variantes de economía para la reproducción de la vida y desarrollo humano.

FORMULACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS I

Característica de los proyectos socio-productivos (micro) y de los programas sociales. La formulación de proyectos: identificación y conceptualización del problema. Etapas y ciclos del proyecto. Determinación de las dimensiones relevantes a tener en cuenta en la formulación. Comparación y estudio de criterios sociales y privados de análisis de proyectos. Los aspectos socio-culturales, técnicos-ingenieriles, jurídico-institucionales, medioambientales, económicos y financieros. Sensibilidad general y temporal.

Los agentes sociales que intervienen. Metodologías utilizadas en la formulación social de proyectos socioproductivos.

La evaluación de proyectos socioproductivos (micro) y sociales (meso): concepto, objetivos, evolución en el tiempo.

FORMULACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS II

La puesta en marcha de los proyectos de desarrollo local. Gestión de las organizaciones- Las organizaciones involucradas. Organizaciones de apoyo. Organizaciones de financiamiento. Gestión conjunta. La capacitación para la puesta en marcha.

La organización privada. Los microemprendimientos, estrategias de gestión, perfil del emprendedor. Emprendimientos familiares. La capacitación para la gestión.

Estilos de administración. Instrumentos de ejecución.

Planificación para la puesta en marcha. Desarrollo de casos.

Modalidades de evaluación. Presentación de algunas metodologías de investigación evaluativas. El uso de información cualitativa cuantitativa. Efecto de la evaluación sobre la transparencia de las intervenciones, la toma de decisiones y el control social de la gestión. La evaluación participativa y el papel de los evaluadores.

Capacitación para la puesta en marcha de proyectos de economía social.

Principales dificultades que deben afrontar las microempresas. Gestión en general, poca profesionalización de su máxima conducción.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**



Comercialización, dificultades para analizar e identificar los mercados y conocer sus demandas, dificultades para acceder a los mercados con calidad asegurada y cantidad, alta competencia del mercado formal e informal.

Producción, escasa diversidad de productos, dificultad para la actualización e inversión tecnológica, Resistencia a la necesidad de reconversión.

Financiación, recursos de capital propio limitados, dificultades para acceder al crédito. Baja rentabilidad. Vulnerabilidad ante situaciones de emergencia, poco poder de negociación ante clientes y proveedores. Capacitación y asesoramiento.

Conflictos empresa-familia. Debilidades más frecuentes de los microemprededores. Estado anímico. Actitudes, aptitudes: falta de formación empresarial. Ausencia de una mirada compleja, holística, sistémica. Desconocimiento de técnicas, falta de información en cuanto a: normas de calidad (IRAM-ISO), perfil de clientes, nichos de mercado.

Planificar el desarrollo del emprendimiento, estando atento a los cambios de todo tipo: costos de la materia prima, innovaciones tecnológicas, necesidades del mercado, legislación, etc.

Administrar económica y financieramente el emprendimiento: analizar costos, capacidad financiera, rentabilidad.

Motivar y alentar permanentemente al personal.

Instalar una cultura de mejora continua, aprendizaje, reconocimiento de errores respeto a la persona y trabajo en equipo.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN GRUPAL

Los grupos y la actividad de lo "grupal". Conceptualización y líneas teóricas: el término Grupo y su campo semántico, producción política e histórica. Lo singular y lo colectivo: vínculo individuo sociedad. La relación Grupo sociedad y grupo comunidad. Proceso grupal. Aprendizaje y comunicación en los grupos. El poder: escena grupal actores- condiciones institucionales y sociales.

La ilusión de los orígenes; la dinámica de grupos; análisis de demanda, lectura de necesidad; el nacimiento del espacio grupal de trabajo. Dispositivo grupal de trabajo: Lo grupal como campo de problemáticas. Texto grupal. Latencia y emergencia en los grupos de trabajo. Los organizadores grupales. Redes de relaciones: herramientas y técnicas de trabajo. Lugar y construcción de la coordinación. Dimensión institucional de grupos. Concepto de comunidad: sentido de comunidad, identidad, participación y compromiso. Los puntos de conexión y distinción entre lo comunitario, lo popular y lo alternativo. Aspectos constitutivos del concepto de comunidad: identidad *social* (historia, Cultura e intereses); territorio (espacio- tiempo); vinculaciones y relaciones internas y con el entorno; sentido de pertenencia; formas de poder. El trabajo comunitario: la participación comunitaria: beneficios y dificultades. Relación entre participación y compromiso. Agentes internos y externos. Actores sociales.

APRENDIZAJE DEL DESARROLLO

Diversas concepciones y enfoques de comunidades de aprendizaje. Ejes fundamentales: el eje escolar /no-escolar o extra- escolar, el eje real/virtual y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atribuidos a dicha comunidad de aprendizaje. Los contextos que promueven comunidades de aprendizaje. El surgimiento y expansión acelerada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Importancia de la educación y el énfasis sobre el aprendizaje y sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida: "sociedad del conocimiento" y "sociedad del aprendizaje". Nuevos modos de pensar la educación.

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Conceptos centrales de la educación social. Abordaje social y comunitario del proceso educativo. La educación en clave popular.

Las teorías de aprendizaje en adultos. La educación como proceso compartido y coparticipado. En qué educar, para qué educar.

La teoría de la actividad. La programación de actividades de enseñanza. La planificación de las secuencias de actividades de enseñanza. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Recursos didácticos. Resolución de problemas y análisis de casos. Metodología de trabajo en taller.

GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

Organismos multilaterales de crédito. Objetivos y funcionamiento. Organismos internacionales de financiamiento, subsidio y crédito. Requisitos para el acceso al financiamiento. Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil (ONGs internacionales y nacionales). Objetivos y disponibilidad local para acceso al financiamiento. Estrategias de gestión.

El financiamiento de los proyectos de desarrollo local. Los fondos del estado y su aplicación. Programas nacionales, regionales, locales. Objetivos y disponibilidad local para el acceso al financiamiento.

La banca privada, internacional y local. Objetivos. Accesibilidad al crédito.

Organizaciones de la sociedad civil, fundaciones empresariales nacionales, regionales. objetivos, requisitos y disponibilidad local para el acceso al financiamiento. Estrategia de gestión.

Formalidades administrativas.

ECONOMÍA SOCIAL II

Las instancias actuales de desarrollo local y de intercooperación. Las formas jurídicas institucionales contemporáneas de la economía social: empresas cooperativas, sociedades mutuales y asociaciones. Valores, principios y reglas comunes de su funcionamiento. Especificidad organizacional. Los aportes y las principales limitaciones; funciones de producción, de redistribución y de regulación.

PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios, etc.

Promoción de emprendimientos autogestionados, el perfil de los emprendedores, las limitaciones, su capacitación.

Competencias en gestión: comprensión de las organizaciones como sistemas. Habilidad de administrar recursos disponibles en su área de trabajo. Capacidad de planificar. Habilidad para gestionar. Habilidad para controlar. Capacidad de asegurar procesos de mejora continua. Habilidad de prever. Capacidad de trabajar en equipo.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

La practica profesionalizante, en tanto campo de formación, se piensa como la elaboración de un proyecto que aporte y participe estratégicamente en el desarrollo socio productivo y cultural de los territorios donde se inscribe.

Una práctica profesionalizante que, inscripta en un proyecto educativo institucional, promueva un vínculo activo respecto de los cambios científicos, tecnológicos y culturales tanto locales como globales.

El desarrollo del campo y su sustentabilidad implica, entre otras cuestiones, un fuerte componente político de trabajo intersectorial –jurisdiccional y local- con actores provenientes de los ámbitos laboral, formativo y académico científico. En esta dirección, es condición necesaria que este proceso forme parte del desarrollo político - estratégico del nivel de Educación Superior de la jurisdicción. Una propuesta que

ES COPIA


GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**



entiende la educación de los/as ciudadanos/as como aquella que intenta producir articulaciones sustantivas entre formación académica y los requerimientos y problemas emergentes tanto del contexto comunitario como del campo profesional/laboral.

Esta búsqueda de integración, propone una especial atención a la articulación teoría-práctica. Articulación que propicie un significativo salto, entre construcción de saberes académicos y los requerimientos de los diferentes "universos extraescolares". En acuerdo federal, "...El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los campos de formación general, fundamento y específica, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas."

Entre otras cuestiones, son estos sentidos los que "ubican" a la práctica profesionalizante, desde su punto de partida y en todas sus dimensiones de desarrollo, como una práctica social. Desarrollar el vínculo entre los campos académico, ciudadano y laboral, desde un proceso formativo donde se implica e implica la práctica profesionalizante, significa asumir el desafío de producir una propuesta que se inscriba en los siguientes ejes estratégicos:

Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria, en las áreas humanística, social y técnico profesional.

- Vinculación con el área socio-ocupacional de pertenencia de la tecnicatura;
- Participación, promoción y problematización del desarrollo comunitario
- Promoción y construcción de "lo ciudadano", en tanto deberes y derechos del sujeto como parte de la organización educativa y la comunidad.

Pensar la práctica profesionalizante, en el marco de las orientaciones estratégicas, posibilita visualizar y reflexionar sobre la dimensión política que este campo implica. Implicancias que deben aludir a una construcción concertada de aquello que se entiende como conocimiento significativo de la oferta formativa. Dicha construcción se viabiliza a través de la planificación e implementación de la práctica profesionalizante, en clara clave intersectorial. Movimientos institucionales que, en el marco del proyecto estratégico del nivel de la jurisdicción, deberían constituirse como un dispositivo de trabajo que involucre diferentes actores locales y jurisdiccionales vinculados a la oferta formativa en su dimensión pedagógica e institucional.

Dispositivo que se "reconozca" en la trama local, para mejorar el proceso educativo, en tanto identificación, planificación, gestión y evaluación del proyecto. Desde una sustantiva responsabilidad del instituto, en el marco de las orientaciones políticoestratégicas de la jurisdicción, la práctica profesionalizante asume los siguientes criterios para su desarrollo:

- Progresivo acercamiento, a lo largo de toda la formación, al campo ocupacional que se orienta la carrera y las diferentes situaciones problemáticas socio-culturales que "atravesaban" la comunidad.
- Materialización de espacios propios que, en fuerte conectividad con los espacios pertenecientes a los otros campos de formación, recorran todo el proceso formativo.
- Planificación y "puesta en juego", a manera de síntesis, de los saberes pertenecientes a los campos de formación general, fundamento y específica.
- Desarrollo de momentos específicos de formación que, en el marco de los espacios curriculares propios del campo, viabilicen el despliegue de niveles de interrogación y conceptualización cada vez más complejos, en función de la práctica. Reflexión

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0258
EXPEDIENTE Nº 5721-007655/14**

acerca de un desarrollo que tome como marco el proyecto institucional y las situaciones del contexto comunitario que la práctica intenta problematizar.

- Identificación del objeto y del conjunto de procesos científicos y tecnológicos que se involucran en la diversidad de situaciones socio-productivas y culturales que se abordan. Cuestión que posibilite dar cuenta del carácter histórico, social y político de las diferentes acciones que se desarrollen.

- Disponibilidad de recursos humanos, recursos materiales y simbólicos que requieran las diferentes instancias de la práctica. Criterios que permitan a la práctica profesionalizante indagar, problematizar y construir estrategias vinculadas al propio proceso formativo, al ejercicio ciudadano y al futuro profesional, así como, al desarrollo del campo socio-ocupacional –en clave productiva y cultural –, donde se inscriben las diferentes acciones educativas. Consideraciones del itinerario de las prácticas: Las prácticas Profesionalizantes que, en función de los formatos que asuman constituirán la singularidad de sus itinerarios, deberán dar cuenta de las siguientes "componentes":

- Ofrecer un acercamiento al campo de actuación profesional donde se inscribe la tecnicatura;

- Desarrollar acciones de servicio donde los estudiantes y la institución participen y/o generen diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales en el ámbito local;

- Implementar instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.

ES COPIA

GUIDO COPELLO
Dirección Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. Stela Mary Ambrosio
Presidente
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén